

VISTO:

la solicitud presentada por el Consejo Asesor de la Especialización en Adolescencia con mención en Educación o con mención en Psicología del Desarrollo referente al nombramiento de las Profesoras a cargo del curso “Crecimiento y desarrollo” de dicha carrera, a desempeñarse en el año lectivo 2017; y,

CONSIDERANDO:

que las profesoras propuestas cuentan con los mejores antecedentes para desempeñarse en el dictado del curso para la cual han sido propuestas;

que los nombramientos respectivos se hacen imprescindibles para el buen desarrollo de la Especialización;

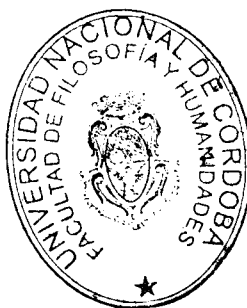
**EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1º: DESIGNAR a las Profesores Margarita Barrón y Sonia Arce para el dictado del Módulo: “Crecimiento y desarrollo” de la Especialización en Adolescencia con mención en Educación o con mención en Psicología del Desarrollo a desarrollarse en el primer cuatrimestre del corriente año lectivo, con un total de 30 hs. de dictado.

ARTICULO 2º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto de la U.N.C., comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, 21 MAR 2017
RESOLUCIÓN Nº: 229
l.c.


Dra. Cecilia Defago
SECRETARIA DE POSGRADO
Facultad de Filosofía y Humanidades




DIEGO TATIÁN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES